



# Columnas NACIONALES

**12 octubre 2024**

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



RESULTA significativo que **Claudia Sheinbaum** haya acotado la relación del **Poder Ejecutivo** con el embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, a quien le indicó que la ventanilla a la que debe acudir para cualquier asunto es la de la **Secretaría de Relaciones Exteriores** que encabeza **Juan Ramón de la Fuente**.

EL CAMBIO marca una diferencia sustancial con la anterior administración, pues fue **Andrés Manuel López Obrador** quien le abrió al diplomático las puertas de **Palacio Nacional** para reuniones de todo tipo y fomentó una vinculación directa entre el hombre del sombrero y los secretarios de su gabinete.

LA DUDA es qué tanto servirá esta modificación para que los nexos sean más productivos pues, si bien el orden y la claridad en las vías diplomáticas siempre son deseables, hay veces que los protocolos se convierten en obstáculos que dificultan una comunicación fluida, elemento esencial en toda relación bilateral.

Y NO estaría mal saber si, en reciprocidad, el embajador de México en EU, **Esteban Moctezuma**, tendrá que operar con las mismas reglas.

• • •

VAYA bautizo de fuego... o bueno, de químicos le tocó al nuevo titular de Pemex, **Víctor Rodríguez**, a quien le toca aclarar el asunto del derrame del jueves en la refinería de **Deer Park**, en Texas.

APENAS en su segunda semana al frente de la paraestatal tiene que explicar qué pasó, cómo pasó y, sobre todo, por qué ocurrió el incidente que para nada fue menor.

AL DIRECTOR le antecede su trayectoria como técnico y científico y hay mucha expectativa para ver si las investigaciones y las conclusiones sobre el caso que dejó **dos muertos** se ajustan a esa reputación.

SOBRE TODO, porque la práctica común en la administración de su antecesor, **Octavio Romero**, era el deslinde rápido, la presentación de otros datos y la práctica de echarles la culpa a las **empresas externas** de mantenimiento.

• • •

MUY ACTIVO se ha visto en estos días al ex candidato a la Jefatura de Gobierno de la CDMX **Santiago Taboada**.

DESDE hace dos semanas que se sumó a la planilla que encabeza **Jorge Romero** para la dirigencia nacional del **PAN**, ha estado en varias entidades reuniéndose con militantes del blanquiazul.

EL PROYECTO romerista cuenta también con otros dos ex candidatos a gobiernos estatales que quedaron en segundo lugar, el yucateco **Renán Barrera** y el poblano **Eduardo Rivera**, quienes también andan en campaña.

PERO luego se nota que Taboada es el hombre de confianza de Romero, pues lo acompaña prácticamente en todas sus giras y actividades.

Y CÓMO NO, si ambos forman parte del mismo grupo político y han sido cercanos colaboradores durante las últimas dos décadas.

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Dramático.** Lenia Batres se enfrentó a la ministra Norma Piña en una sesión de la Suprema Corte, todo por usar la palabra “absurdo” al criticar una votación sobre la reforma judicial. Piña, en su rol de presidenta, le pidió que evitara ese tipo de calificativos, recordándole que en el pleno no debían usarse adjetivos que pudieran percibirse como descalificativos hacia otros ministros. Batres, visiblemente molesta, exigió saber bajo qué norma se le prohibía expresarse así. Piña, serena pero firme, le respondió con exactitud. Se tenía que decir, hay niveles. ¿Ya quieren que se parezca la SCJN a las cámaras de Diputados y la de Senadores, otro circo?

**2. Sospechosismo electrónico.** Clemente Castañeda expone una irregularidad vergonzosa en el Senado: votos de senadores que brillan por su ausencia, pero sorprendentemente aparecen en el tablero. ¿Magia? No. Algo mucho más sospechoso. Durante una sesión clave, Castañeda señaló que esto va más allá de errores técnicos; es una burla al proceso legislativo. Mientras Gerardo Fernández Noroña, a cargo de la Mesa Directiva, se hace el desentendido, la pregunta es ¿de qué se trata la 4T? ¿De fantasmas que votan sin aparecer? Algo huele muy mal en el Senado. ¿Lo perciben?

**3. Sienten pasos.** Ante la reforma propuesta a los artículos 45 y 47 en la LEGIPE, Carla Humphrey, Martín Faz y otros consejeros del INE ahora sí se preocuparon, pues se libera al instituto del “secuestro administrativo” que ha padecido durante años por quienes conforman la mayoría en el Consejo General. Eso es lo que molesta a los mencionados y a Claudia Zavala, en especial, quienes no han presentado un solo argumento válido para demostrar que la reforma afecta la colegiación del Consejo General. El cambio impactará únicamente en lo administrativo, no en las decisiones relacionadas con temas de interés general en materia electoral.

**4. Electrizante.** Claudia Sheinbaum anunció el avance del Olinia, un automóvil eléctrico subcompacto y de bajo costo, diseñado y ensamblado completamente en México. La mandataria destacó que el objetivo es reducir la dependencia de importaciones y fomentar el talento local. Alicia Bárcena, secretaria de Medio Ambiente, también apoya el desarrollo del Olinia, ya que va de la mano con las políticas de movilidad sustentable del país. Marcelo Ebrard, secretario de Economía, respalda el enfoque en fortalecer la cadena productiva automotriz y generar empleos nacionales. Olinia promete. Veremos.

**5. Tragedia en Deer Park.** La fuga de gas en la refinería operada por Pemex en Texas dejó dos muertos y 35 heridos. Víctor Rodríguez, director de Petróleos Mexicanos, informó que las víctimas eran contratistas estadounidenses, no empleados directos de la paraestatal. En la conferencia matutina de Claudia Sheinbaum, Rodríguez Padilla detalló que ya se investiga el origen del accidente. Luz Elena González Escobar, secretaria de Energía, aseguró que no hay riesgos ambientales y que la refinería reanudará operaciones pronto. Mientras tanto, las cuatro plantas siguen detenidas. No comiencen mal.

## Claudia en las calles de Acapulco

Y fue la Presidenta **Claudia Sheinbaum** quien ayer marcó una diferencia respecto a su antecesor al acudir a atender directamente, es decir, en territorio, a personas afectadas por las inundaciones que provocó el huracán John en Acapulco. La mandataria caminó por calles de la colonia Alejo Peralta cubiertas de arena y lodo y a su paso se le acercaron sobre todo mujeres y niños de quienes escuchó de viva voz sus necesidades. En videos que circulan del momento en que realiza el recorrido se escuchan vivas y porras. Enseguida, la mandataria se dirigió a la 12 Región Naval en el puerto donde, informó, "realizamos una reunión de supervisión. Avanza el censo y diversas labores con la participación de la población, en coordinación con el gobierno estatal y municipal. Vamos bien".

## Gil Zuarth va por la Corte

Y fue **Roberto Gil Zuarth**, abogado, exfuncionario en el gobierno de **Felipe Calderón** y posteriormente senador y diputado, quien ayer anunció que una vez que se publique la convocatoria para elegir a los ministros de la Corte, habrá de anotarse para buscar ese cargo. "El miércoles que se publique la convocatoria me voy a presentar a la elección de ministro y voy a tocar la puerta del Senado de la República. Voy a ser el primero que va a presentar sus papeles. Vamos a defender la razón, la serenidad, la república". El anuncio, que de inmediato se convirtió en tema de conversación pública, lo hizo el panista en el programa radiofónico de **Ciro Gómez Leyva**, al tiempo que justificó su decisión con el argumento de que "son las reglas del juego, no podemos quedarnos en nuestra casa, ya cambió todo" y ha lamentado que la historia, trabajo y estabilidad de jueces, magistrados y ministros penda, dijo, de un hilo.

## A China por inversiones

Y fue el gobernador **Américo Villarreal** quien recibió una invitación para que Tamaulipas sea parte de la World Oil and Gas Equipment Exhibition, mejor conocida como WOGE, que se celebrará en China. Y es que la empresa Oil and Gas Alliance le hizo llegar la invitación con la idea de que conozca a nivel internacional sobre los recursos energéticos que enriquecen a la entidad. El secretario de Desarrollo Energético, **José Ramón Silva Arizabalo**, fue el conducto por el cual hizo la invitación el director general de Oil and Gas, **Ricardo Ortega López**. Es sabido que la WOGE es un evento de relevancia mundial que ofrece conferencias internacionales en los temas de gas y petróleo, presentando los últimos desarrollos de la industria, innovación, tecnología y adquisición de proyectos. Es sabido que Tamaulipas es el líder energético a nivel nacional, por lo que el gobernador, nos comentan, buscará abrir las puertas para atraer inversiones de gran escala. Ahí el dato.

## La normalidad en Culiacán

Vaya jornada la que vivió ayer Culiacán, donde esta semana cumplió un mes la ola de violencia que protagonizan dos facciones del Cártel de Sinaloa. Y es que ahora se dieron bloqueos, quemas de vehículos y robos relevantes. Por ejemplo, en las inmediaciones de la Universidad Autónoma de Occidente hubo tres hurtos de vehículos. Luego, muy cerca, en el bulevar Lola Beltrán se dio un bloqueo con automóviles incendiados por civiles armados. Más tarde en el fraccionamiento Valle Alto un sujeto intentó robar un cajero automático ¡con una retroexcavadora! Y en Plaza Barrancos se dio el robo de un local de celulares; y para cerrar la jornada, en la colonia Buenos Aires se realizó el robo de varias decenas de motocicletas de la marca Italika. Así Sinaloa, donde la autoridad pide a la gente salir a apropiarse de sus plazas. Uf.

## La realidad de los partidos

Y es en Morena donde ya se están poniendo las pilas y arrancando una serie de trabajos para configurar una robusta estructura electoral de cara a futuros procesos electorales. Y es que su intención es la de crear 70 mil 750 comités seccionales y para ello emprenderán una fuerte campaña de afiliación y credencialización. Ayer, por ejemplo, en Puebla, en un acto masivo, iniciaron acciones y lanzaron un decálogo de buen comportamiento al que se deberán sujetar autoridades emanadas del guinda. Llama la atención, nos comentan, que en Morena vayan en caballo de hacienda en esos objetivos, mientras en la oposición lo que prevalece en estos momentos es el conflicto: en el PAN, por estar en medio de su contienda interna para elegir dirigente y en el PRI por la fractura que dejó la reelección de Alejandro Moreno. Uf.

## Lista, aprobación en Diputados

Y lo que no se detiene son los trabajos legislativos para que queden aprobadas a la brevedad las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, que establecen lineamientos y plazos para a la elección de jueces. Luego de que las reformas fueran aprobadas por la mayoría en el Senado, lo más probable es que el próximo lunes sean avaladas ahora por los senadores guindas y sus aliados. Y es que de acuerdo con lo informado por el coordinador de los morenistas en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, será mañana domingo cuando se revise en comisiones. En realidad los dictámenes sobre la Ley de Medios de Impugnación y sobre el Código de Procedimientos e Instituciones Electorales ya están elaborados, por lo cual no habrá mayor problema para que les den luz verde. El lunes en una primera sesión serán publicitados y en una segunda aprobados.

## TRASCENDIÓ

**Que** en oficinas federales aseguran que todo apunta a que fue el Cártel del Noreste el autor del secuestro anoche del diputado local panista **Vicente Verástegui Ostos**, quien fue capturado por hombres armados en la localidad de Xicoténcatl, en Tamaulipas, lo que motivó una operación de búsqueda en las que están involucradas ya la Secretaría de Defensa y la Guardia Nacional. La víctima es hermano de **César Verástegui Ostos**, legislador federal y ex candidato blanquiazul a la gubernatura, y ya había sufrido otro plagio en 2012.

**Que** los secretarios de Educación, **Mario Delgado**, y de Turismo, **Josefina Rodríguez**, figuran entre los mil 500 servidores públicos desplegados en Guerrero por orden presidencial para afrontar los resultados del embate del huracán *John*, en un estado que aún no acababa de sortear la crisis generada por el fenómeno *Otis* el año pasado. El ex líder de Morena comentó que se arma una base de datos “en tiempo real” para determinar los daños a planteles de la entidad, hoy en día golpeada por el clima y la violencia.

**Que** la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, puso en marcha la implementación de la estrategia circular contra la violencia de género, con la cual se instaló un gabinete y puntos “violeta” en la demarcación para atender denuncias y fomentar una cultura de prevención. El plan coincide con un diagnóstico del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México según el cual las crisis climáticas, los conflictos y la pobreza impactan directamente para que la “generación actual de niñas sufra de forma desproporcionada las consecuencias”.

**Que** a diferencia del sexenio pasado, cuando la compra de fármacos fue caótica por la cancelación de contratos con proveedores, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** planea una vía más consciente con base en un estudio a cargo del secretario de Salud, **David Kershenovich**, sobre las medicinas que se necesitan según las enfermedades que padecen los mexicanos, usando modelos matemáticos que estarán a cargo de **Eduardo Clark**, ahora subsecretario federal del ramo. ■

## BAJO RESERVA

### La sombra detrás de la cortina en las mañaneras

::::: Nos comentan que detrás de la mampara del templete en el salón Tesorería de Palacio Nacional, en donde todos los días la presidenta **Claudia Sheinbaum** ofrece sus mañaneras, hay un funcionario federal que jala los hilos, marca los tiempos y está muy pendiente para salir a escena en caso necesario, como de hecho ocurrió en la primera conferencia del sexenio, cuando corrió para avisar que tenían que firmar un decreto frente a las cámaras. Se trata, claro está, de **Jesús Ramírez Cuevas**, quien fue vocero presidencial en el sexenio pasado y actualmente es coordinador de asesores de la Presidencia de la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Ramírez Cuevas

República. Don Jesús, nos detallan, se coloca ahí, entre bambalinas todos los días. Sus cercanos afirman que está ayudando en lo que “se foguea” el nuevo equipo de Comunicación Social, pero otros afirman que está ahí para cuidar los intereses del que ya se fue y, al mismo tiempo, como recordatorio constante de que en realidad no se fue del todo. ¿Quién tendrá la versión precisa?

### Espino sale espinado: que no dijo lo que dijo y está grabado

::::: El que no aguantó ni la primera oleada de críticas por su propuesta de dialogar con los narcos fue el legislador morenista **Manuel Espino**, quien al ver que su idea fue rechazada desde todas las bancadas, intentó hacer creer que EL UNIVERSAL había faltado a la verdad, pero el teatrillo no le duró porque resulta que la entrevista publicada en este diario está grabada en su totalidad. Fiel a sus convicciones, esas que pasan sin rubor del foxismo al peñismo y al lopezobradorismo según van llegando al poder, don Manuel decidió irse por la más baja y tratar de poner la culpa en el reportero que lo entrevistó. La realidad es que mandó a uno de sus asistentes a proponer “negociar un desmentido”, porque “la cabeza estaba muy fuerte”. Y la realidad es que dijo lo que dijo, que no es la primera vez que propone algo similar y que no tuvo los arrestos para sostener sus palabras cuando vio que no fueron bien recibidas. Total, que Espino se quiso comer la tuna pero se espinó la mano y no aguantó.

### ¿Tribunal Electoral prepara resolución a la medida?

::::: Nos hacen ver que en los próximos días el Tribunal Electoral podría resolver el escrito enviado por el INE para que se pronuncie sobre las suspensiones judiciales que ordenan frenar la organización de la elección del Poder Judicial. Nos hacen ver que el tribunal no tendría competencia para manifestarse sobre los amparos y las suspensiones relacionadas emitidas por jueces de circuito y similares. Sin embargo, ante la premura del proceso, nos comentan que el proyecto de **Felipe de la Mata** podría dar la sorpresa. ¿Será que ya no hace falta que la aplanadora de Morena reforme la Constitución para dar a los magistrados las facultades que van haciendo falta?

### Gobernadores con premio pese al tiradero que dejan

::::: Nos comentan que luego de que el exgobernador de Tabasco, **Carlos Manuel Merino**, fue designado titular de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), se viene otra serie de nombramientos de gobernadores que dejaron o dejarán su cargo este año, como **Cuauhtémoc Blanco**, **Cuitláhuac García** y **Rutilio Escandón**, quienes entregan sus estados en ruinas en lo que toca a la seguridad pública pero que aun así esperan premio. ¿Será cuestión de méritos o más bien de necesidad de refugio político?

## EL CABALLITO

### Sheinbaum y Delfina, por el rescate del oriente del Edomex

:::: Quien estará de visita este sábado por tierras mexiquenses es la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, para encabezar una reunión con los presidentes municipales de la zona oriente de la entidad, en el abordarán un “proyecto sin precedentes” en materia de agua, drenaje, vivienda y movilidad. Ayer, previo a la visita de la titular del Ejecutivo federal, la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, acudió a Palacio Nacional para afinar los detalles del encuentro, del que se limitó a comentar que será un trabajo conjunto en beneficio de 10 millones de personas que habitan municipios como Ecatepec, Neza, Chimalhuacán y Chalco, este último azotado en la pasada temporada de lluvias por las inundaciones. Nos comentan que se tiene previsto que Sheinbaum también sostenga una reunión con mujeres mexiquenses.



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

**Claudia Sheinbaum**

### Los alcaldes también salen a las calles

:::: Tal parece que algunos ediles morenistas están tomando nota y comenzarán a recorrer las calles de sus respectivas demarcaciones. Tal es el caso del edil en Gustavo A. Madero, **Janecarlo Lozano**, quien tiene programado iniciar hoy jornadas de servicios urbanos, en las que se harán labores de poda de árboles, bacheo y reparación de luminarias. La alcaldesa de Tlalpan, **Gabriela Osorio**, tampoco quiso quedarse atrás y ya también convocó a una jornada de limpieza de las calles de la demarcación, como parte de sus acciones para recuperar espacios públicos. ¿Será que otros alcaldes se unan a esta actividad?

### Llama Brugada a combatir tala ilegal

:::: Nos comentan que una de las prioridades de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, es el cuidado de los bosques; por un lado, por la importancia que estos tienen en la producción de agua, y por otro, para combatir la tala ilegal. Ayer, durante la inauguración del proyecto de adecuación y mantenimiento de la Base de Operaciones del Ejército y la Guardia Nacional, La Placa, ubicada en los límites con los estados de México y Morelos, Brugada recordó que entre 2023 y 2024 se lograron dismantelar 47 aserraderos irregulares y señaló que para combatir este delito no solo se trata de contar con más elementos del Ejército o la Guardia Nacional, sino de contar con una estrategia integral para proteger a los bosques de agua, por ello, la mandataria convocó a sus homólogos a conformar una estrategia conjunta para el continuar con el combate a este delito.



DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

**Clara Brugada**



## Sacapuntas

### BÁTIZ, COMO EN SUS BUENOS TIEMPOS



**BERNARDO BÁTIZ**

› Nos hacen ver que **Bernardo Bátiz** fue clave para destrabar la Reforma Judicial en el Consejo de la Judicatura Federal. El consejero conoce de hace muchos años a la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**; de hecho trabajaron juntos en el equipo de **Andrés Manuel López Obrador** cuando fue jefe de Gobierno. El caso es que ambos influyeron para que la votación del CJF favoreciera la entrega del listado de cargos a elegir en 2025; y Bátiz se colocó como un operador efectivo.



**YASMÍN ESQUIVEL**

MINISTRA VISITA A NOROÑA

› Visitó **Yasmín Esquivel** al presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, previo a la tómbola que hoy realizará esa Cámara para elegir los cargos del Poder Judicial que se someterán a las urnas. El legislador destacó que la ministra "es de las integrantes de la SCJN que apoya decididamente la elección de las personas juzgadoras".



**DIANA ALARCÓN**

PERFILAN REPRESENTANTE ANTE EL BM

› En los próximos días la presidencia de **Claudia Sheinbaum** designará a la persona que representará a México ante el Banco Mundial. El nombre que más suena es el de **Diana Alarcón**, quien fue su coordinadora de asuntos internacionales durante su gestión como jefa de Gobierno. El anunció lo dará la SHyCP, de **Rogelio Ramírez de la O**.



**ROBERTO GIL**

GIL BUSCA LLEGAR A LA CORTE

› Se destapó el ex presidente del Senado, **Roberto Gil**, como aspirante a ministro de la Suprema Corte. Quiere ser el primero en registrarse, el miércoles próximo, cuando se publique la convocatoria. El panista incluso adelantó que iniciará su campaña en Chilpancingo, donde fue asesinado el alcalde **Alejandro Arco**; luego irá a Sinaloa.



**HUGO ERIC FLORES**

LE METEN GALAMBRE A ALITO

› Le volvieron a mover el tapete al senador y dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, con la solicitud de desafuero en su contra. El presidente de la Comisión Jurisdiccional de San Lázaro, **Hugo Eric Flores**, revisará una a una las mil 200 demandas de juicio político pendientes; mencionó que la de **Alito** no es prioridad, pero ya lo puso muy nervioso.



**KEN SALAZAR**

SIN PAUSA Y SIN DERECHO DE PICAPORTE

› Dos noticias recibió el embajador de EU, **Ken Salazar**. La primera: la presidenta **Claudia Sheinbaum** eliminó la pausa a la relación impuesta por su antecesor. La otra: el diplomático ahora tendrá que dialogar los temas de su interés con el canciller **Juan Ramón de la Fuente**. Es decir, le quitaron el derecho de pica-  
porte en Palacio.



**DAVID KERSHENOBICH**

REÚNE A TITULARES DE SALUD

› Realizó el secretario de Salud, **David Kershenobich**, la primera reunión con sus homólogos de las 32 entidades. El objetivo fue presentarles el plan de trabajo de este sexenio y pedirles reforzar el programa IMSS-Bienestar para avanzar en la cobertura universal. Les comentó que darán a conocer protocolos en la materia.



**RICARDO HOMS**

## **El Joker ...y la banalización de la justicia**

**L**a película el Joker 2 -estelarizada por Joaquín Phoenix, a partir del personaje el Joker -o el Guasón-, protagonista antagónico de las historias de Batman, nos alerta sobre los riesgos de la justicia populista que seguramente veremos a partir de esta nueva reforma judicial, donde la elección de jueces, magistrados y ministros de la SCJN iniciará con una tómbola a realizarse hoy sábado 12 de octubre.

La historia de esta película se desarrolla a partir del juicio al que someten las autoridades a Arthur Fleck -un comediante fracasado y con problemas psicológicos-, quien asume la identidad del personaje ficticio denominado el Joker.

Este sujeto será juzgado por los cinco asesinatos que se tienen do-

cumentados.

Uno de los cinco crímenes fue perpetrado en contra del conductor del programa de TV que le estaba entrevistando en vivo —a la vista de millones de televidentes—, lo cual generó alto impacto en la sociedad y lo convirtió en un influencer destacado.

El guion nos muestra a un personaje cotidiano, Arthur Fleck, quien sufre graves problemas psicológicos —quizá esquizofrenia—, situación que se sale de control cuando el sector salud deja de darle los medicamentos por razones presupuestales.

Esta alegoría cinematográfica cobra gran actualidad, pues describe la psicología colectiva frente a la aplicación de la justicia -convertida en un asunto público

y sujeto a la intervención de grupos sociales con influencia mediática-, lo cual conlleva el riesgo de manipulación mediática por parte de grupos de poder involucrados en un juicio.

Este nuevo modelo de justicia que se inicia a partir de esta nueva reforma judicial populista -estilo 4T-, marca el inicio de la frivolidad de la impartición de justicia por una parte, y por otra, el sometimiento de los jueces a los intereses políticos del momento.

Volviendo a los tiempos actuales, los riesgos para impartir justicia en casos de alto impacto mediático quedan reflejados en esta trama, cuando se muestran grandes grupos de simpatizantes manifestándose frente al edificio donde sesionaba el tribunal, así como el gran interés de la prensa por entrevistar a un reo tan carismático.

Seguramente seremos testigos de una nueva era, donde la justicia corre el riesgo de quedar en manos de gente no calificada para tan grande responsabilidad y motivada

por el interés por convertirse en un protagonista político. ●

*Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación. @homsricardo*

**Federico Ponce Rojas****Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional**

pr\_enlinea@hotmail.com

Twitter: @fpr\_enlinea

## Ni frustración ni esperanzas

**Tiempos turbulentos los que vive el país ante una política absurda.**

*Es necesario esperar, aunque la esperanza haya de verse siempre frustrada, pues la esperanza misma constituye una dicha, y sus fracasos, por frecuentes que sean, son menos horribles que su extinción.*  
Samuel Johnson

**S**chmitt y Kelsen desataron una controversia sobre la Jurisdicción Constitucional (¿Derecho o Política?) dos formas de entenderla, en medio de la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial. El primero se oponía a dejar las decisiones políticas en manos del Poder Judicial; el segundo en dejar el cumplimiento de la Constitución al arbitrio de la política, para ambos habría que “evitar los errores que se cometieron en el pasado, considerando que un Tribunal Constitucional es una institución política”.

La trayectoria constitucional del país, deja en claro las fracturas del espíritu del Constituyente y la propia estructura de nuestra carta magna con las reformas a la Constitución, propuestas el pasado 5 de febrero por el Ejecutivo. Tiempos turbulentos los que vive el país ante una política absurda y la negación del derecho provocando la crisis del constitucionalismo.

Muchas son las voces del mundo del derecho y la política que se han alzado ante la actual “crisis del constitucionalismo mexicano”.

El constitucionalista y titular del Poder Judicial del Estado de México, doctor Sodi Cuellar, cuestionó si la reforma judicial está encausada para fortalecer los derechos humanos o someter a los jueces con un control jurisdiccional abusivo y arbitrario, agregó que de acuerdo con los principios básicos de la ONU y los de Bangalore sobre la conducta judicial, se deben considerar de manera preponderante disposiciones que refuercen el respeto a la carrera judicial, que establezcan la integridad, idoneidad o cualificación jurídica en el nombramiento de juzgadores.

El estado libre y soberano de Guanajuato, en ejercicio del federalismo de la República, presentó “controversia

constitucional” ante la SCJN para impugnar la “reforma judicial”.

La Barra Mexicana, Colegio de Abogados, la Academia Mexicana de Derecho Internacional, el Colegio Nacional de Abogados Penalistas y muchas más de la academia y del foro nacional e internacional, se han expresado con argumentos sólidos ante los poderes políticos de la Unión para preservar el orden constitucional.

La decisión de cuatro consejeros de la Judicatura, sin autoridad ni competencia, instaron al desacato de las suspensiones (la ley de la materia prevé sanciones incluso penales para tal conducta) concedidas en el juicio de amparo, las cuales tienen como propósito evitar daños irreparables. Se trata de “una clara ruptura del Estado de derecho y una violación directa a la división de Poderes, pilar fundamental del sistema democrático en México”.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, salvaguarda de la Constitución, tiene el deber de garantizar y proteger las estructuras fundamentales del Estado, no se trata de una simple modificación, se trata de un fundamento del orden jurídico como elemento esencial del Estado: mantener la división de Poderes y la imparcialidad de los jueces es un derecho de todos; los juzgadores no aplican una voluntad popular, resuelven con sujeción a la ley, el “Constituyente Constituido” está obligado a

que las reformas sean claras y precisas.

Es imperativo corregir antinomias e inconsistencias dentro del texto constitucional, contrarias a los tratados internacionales suscritos por la nación, particularmente en materia de derechos humanos.

En lo que hace al nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, es preciso eliminar la fórmula de procedimientos inquisitivos y persecutorios, admitiendo la impugnación de las decisiones de dicho tribunal pues al ser “definitivas e inatacables” como señala actualmente la reforma de marras, se viola el derecho al debido proceso, la debida defensa y consecuentemente el principio fundamental de la presunción de inocencia.

Someter a los jueces al poder político, es someterlos a la injusticia.

**Deben corregirse antinomias e inconsistencias del texto constitucional, contrarias a los tratados internacionales.**



## La deriva autoritaria

• La Coppel es el más importante foro de partidos políticos de América Latina y el Caribe.

Vaya palo que la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (Coppel) le puso al régimen de la 4T por la reforma judicial.

Le entregó al secretario general de la ONU, António Guterres, un informe que consigna que México sufre una seria “deriva autoritaria” que pone en riesgo las instituciones de la democracia y del Estado de derecho, así como el respeto a los derechos humanos.

La Coppel es el más importante foro de partidos políticos de América Latina y el Caribe. A la fecha agrupa a 73 partidos políticos de 30 países del continente.

El Informe es producto de la visita *in situ* que, del 8 al 11 de septiembre pasados, hizo la misión enviada por la Comisión de Paz y Resolución de Controversias de la Coppel, conformada por dirigentes políticos de 10 países.

**Andrés Manuel López Obrador** todavía estaba en Palacio Nacional.

• Hay que consignar, sin embargo, que en los once días que **Claudia Sheinbaum** lleva en la Presidencia de la República, los ataques al Poder Judicial no han disminuido.

Ayer mismo, la Presidenta habló de “nepotismo” y la “tremenda corruptela” que impera entre jueces, magistrados y ministros.

¿Será que de veras piensa que la elección de juzgadores tendrá un poder purificador en los impartidores de justicia? Es pregunta.

**Claudia** afirma que sí. La cito en su mañanera de ayer: “Al venir de abajo, de un proceso distinto, obviamente vamos a tener un mejor Poder Judicial”.

¡Mmmm!

• La misión de la Coppel recopiló la mayor cantidad de información respecto a denuncias y ataques sistemáticos en contra del Poder Judicial.

El documento dice: “No es compatible con el fortalecimiento del Estado de Derecho una reforma judicial acontecida mediante mecanismos que lindan con lo ilegal”.

“Aun y cuando ha sido aprobada –agrega– es un imperativo que el diálogo retorne a los sectores vinculados a este proceso puesto que, de no hacerlo, el peligro de debilitamiento del sistema político mexicano es significativo”.

Pero la Presidenta no muestra el menor interés en dialogar con los ministros. Públicamente declaró que personalmente no los va a recibir. Aplica la de **Carlos Salinas de Gortari**. Ni los ve, ni los oye.

• El documento de la Coppel fue entregado también a la Unión Interparlamentaria (UIP) y a la Oficina de la ONU en Nueva York. Menciona las denuncias que hicieron PAN, PRI, y MC sobre amenazas del crimen organizado y persecución política del Estado en contra diversos senadores, para que votaran a favor o se ausentaran.

Mencionó a **Miguel Ángel Yunes Márquez** (PAN); a su suplente, **Miguel Ángel Yunes Linares**; a **Daniel Barreda**, MC, y **Alito Moreno**, PRI.

La Coppel subraya que están documentados los señalamientos que desde el Poder Ejecutivo se hicieron contra el Poder Judicial. “La mayoría infundados”, afirma.

“Eso criminaliza y estigmatiza a los empleados y funcionarios judiciales, que no sólo ven amenazada su estabilidad laboral y profesional, sino ya su propia seguridad e integridad como ciudadanos”, alerta.

• Este tipo de advertencias han sido ignoradas por el nuevo gobierno. La reforma judicial avanza en detrimento del Estado de derecho.

Hoy mismo inicia la farsa que, según el oficialismo, democratizará y limpiará el Poder Judicial.

A las 9 a.m. inicia el sorteo para la elección de alrededor de 900 juzgados que irán a elecciones la primera semana de junio de 2025.

El oficialismo lo hará solo. Ni el PAN ni el PRI ni MC asistirán a la “insaculación”. Dicen que la reforma trastoca el equilibrio de Poderes y pone al Poder Judicial bajo control de la 4T.

• La bandera blanca es un símbolo internacional usado normalmente en periodo bélico o de conflicto, que posee varios significados: rendición, solicitud de parlamentar con el enemigo, alto al fuego o cese de las hostilidades.

Está aceptada oficialmente desde la Convención de Ginebra.

Y es que un helicóptero del Ejército sobrevoló ayer Cuicuilán con bandera blanca. El colega sinaloense **Oswaldo Villaseñor** nos copió el mensaje que subió a X, acompañado de una fotografía del helicóptero y las siguientes preguntas: ¿Ya se rindió el gobierno? ¿Quiere diálogo o pide paz?

La Sedena aclaró que la bandera blanca no significa rendición. Es sólo una simulación, una práctica para la ceremonia que este sábado tendrá lugar en el estadio de beisbol de los Tomateros, aseguó.

¿Extraño, no?



## Observatorio de los OCA

Los Organismos Constitucionales Autónomos (OCA) son instituciones que se comenzaron a incorporar a la ingeniería institucional de México en la última década del siglo pasado, bajo una perspectiva de tener un mejor equilibrio constitucional. Se buscaba limitar algunas facultades del Poder Ejecutivo federal que propiciaba el desmedido presidencialismo que caracterizó la función pública de nuestro país durante la época del partido político hegemónico.

Los OCA se idearon como entidades públicas para desarrollar funciones técnicas muy especializadas, cuya actuación no estuviera sujeta ni atribuida a ninguno de los depositarios tradicionales del poder público; es decir los poderes Legislativo y Judicial; y sin alterar ni destruir la teoría tradicional de la división de Poderes. Y como garantía de su fortaleza institucional se han establecido de manera expresa en nuestra Carta Magna.

En la actualidad, están dotados de autonomía constitucional nueve instituciones: Banco de México, Instituto Nacional Electoral; Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Comisión Federal de Competencia Económica; Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Instituto Federal de Telecomunicaciones; Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y la Fiscalía General de la República.

Durante el gobierno que recién termina, estas instituciones no tuvieron una evolución normativa y, por el contrario, varias de ellas fueron materia de críticas, captura política de sus integrantes y amenazas de desaparecerlos. Existe una iniciativa de reformas del presidente saliente, que busca su extinción y que está pendiente de dictaminación por el Congreso.

En noviembre de 2021, se instauró el Observatorio de Organismos Constitucionales Autónomos con el objetivo de

monitorear, analizar y proponer normas, proyectos de ley, decisiones judiciales y administrativas que fortalezcan sus funciones sustantivas; con la participación y sinergia de académicas y académicos de 13 universidades públicas autónomas e instituciones de educación superior privada, de los tres colegios de abogados más importantes del país; dos revistas especializadas en ciencia jurídica y una ministra en retiro. Las propias instituciones autónomas proporcionan datos para los estudios.

De manera reciente, el Observatorio sesionó e hizo una reflexión profunda y manifiesta sobre las implicaciones que tendría la eliminación de algunas de estas instituciones. En primer lugar, implicaría una regresión que desembocaría en una afectación profunda al uso, disfrute y garantía de dignidad en el ejercicio de muchos derechos humanos, así como a una mejor administración pública, a la que tenemos la potestad de disfrutar los ciudadanos.

Además, se afectarían las relaciones internacionales del Estado mexicano por el incumplimiento claro a diversos compromisos que se han asumido con otras naciones como, por ejemplo, el tratado comercial entre México, Estados Unidos, Canadá. Ello traería consecuencias que podrían derivar en sanciones económicas y afectar el prestigio que México ha construido en relación con el respeto a los derechos humanos.

El Observatorio seguirá siendo un foro para la defensa de estas instituciones baluartes de la democracia, que han aportado un beneficio social contundente y coadyuvan de manera efectiva al uso y garantía de derechos humanos fundamentales.

Como *Corolario*, la definición de **Santiago Muñoz Machado**: "La autonomía es la potestad de decidir la propia organización y ejercer funciones, sin más limitaciones que las establecidas en la Constitución y las leyes".

Los OCA se idearon como entidades públicas para desarrollar funciones técnicas muy especializadas.

## La cabeza del alcalde

*¿No es acaso el terror la certeza absoluta de que se es absolutamente vulnerable?*

**E**l mensaje no puede ser más claro. Sobre el toldo de un auto (estacionado afuera de un hotel) descansa la cabeza cercenada del alcalde de Chilpancingo, capital del estado de Guerrero. El resto de su cuerpo se halla dentro del carro, desmadejado sobre el asiento delantero derecho. Cualquiera que lo vea, y en consecuencia ya jamás lo olvide, podrá entender al tiro las instrucciones de los asesinos. Nadie que no sea ellos o tenga su permiso puede ejercer cualquier forma de autoridad, ni pretender siquiera que se manda solo. Pues hoy la autoridad, como la conocíamos, ya dejó de existir, y queda en su lugar la ley de los

Hoy la autoridad, como la conocíamos, ya dejó de existir, y queda en su lugar la ley de los bandidos (que en realidad no es una sino varias posibles, según cuáles bandidos lleven la ventaja)

bandidos (que en realidad no es una sino varias posibles, según cuáles bandidos lleven la ventaja).

¿Qué puede uno esperar de su trabajo, su familia o sus planes ahí donde mandan grandes criminales? Son los dueños de todo, por supuesto, y eso incluye las vidas y destinos de quienes algún día fueron ciudadanos y hoy viven como rehenes de una situación sobre la que no tienen la menor incidencia. ¿Derechos? Hace mucho que los perdieron. ¿Tranquilidad? Ni los mismos matones consiguen disfrutarla. ¿Garantías? Sólo para quienes cedieron a sus extorsiones, aunque eso al fin tampoco les garantiza nada porque el chantaje nunca se da por saciado. ¿Seguridad? Si de algo están seguros es de que empeorará, y para quien lo dude ahí está la cabeza del alcalde.

En otras épocas tendía uno a asumir, aunque no sin candor, que las autoridades responsables harían algo (la faramalla, al menos) por pescar a los ejecutores de un crimen tan notorio y afrentoso, pero hoy suele ocurrir que son la misma gente, como en esas películas de vampiros donde nadie se salva de rendirse al poder de las fuerzas oscuras y terminar chupando sangre ajena. ¿Qué temor va a inspirarle la justicia a gente que no oculta sino al contrario, exhibe y publicita sus atrocidades? ¿Quién que tenga algo que perder —negocio, patrimonio, familia— evitará temerse que, en una de estas, la próxima cabeza cercenada podría ser la suya?

Está uno en situación de desamparo cuando se ve a merced de abusos permanentes y pasa que no tiene a quién acudir. ¿De qué jodida democracia hablamos, si en los hechos vivimos bajo la dictadura de los criminales, tanto así

que legiones de altos funcionarios temen profundamente incomodarlos y al primer carraspeo se ponen a sus órdenes? Es fácil señalar complicidades, con tantas toneladas de evidencia, pero es también por eso que cabe preguntarse por dónde empezaría quien realmente quisiera combatir esta inmensa podredumbre, y cuánto fuego amigo tendría que enfrentar en el intento.

Hace ya muchos años que la policía mexicana emplea armas de guerra para estar a la altura del poder ofensivo del crimen organizado, que asimismo se cobra las afrentas en las familias de sus enemigos. Se acabaron los límites, ya nada es excesivo. Hoy vemos un alcalde decapitado y mañana veremos a la madre o las hijas de quien sea —por notorio o poderoso que parezca o se crea— descabezadas en la vía pública. ¿Y qué es el terrorismo, sino la diseminación del miedo entre los inocentes? ¿No es acaso el terror la certeza absoluta de que se es absolutamente vulnerable? ¿Qué clase de barbarie habrá que desatar cuando por fin nos llegue el agua al cuello?

Dirán que estas palabras son fruto de la histeria, y es probable que tengan razón. Vivir en un país cuyas autoridades son a menudo electas, manipuladas, sometidas, y cualquier día e estos decapitadas por bandas de maleantes que operan como empresas multinacionales, es fuente de zozobra e insomnio recurrentes. Ya puedo imaginar las risotadas de los asesinos ante la escena del alcalde en pedazos, porque al final el triunfo de esta gente consiste en espolear la fantasía macabra de quienes se han propuesto avasallar. Lo dicho, pues: mensaje recibido. Sigamos adelante con la pesadilla. —



Sepelio del edil de Chilpancingo, asesinado hace unos días. JAVIERRÍOS

**SALVADOR  
GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS



## Se pelean morenistas por comisiones

**B**ien dicen que a falta de una oposición fuerte, lo que veremos en los próximos años serán las disputas internas entre los grupos morenistas, porque en la Cámara de Diputados la fracción legislativa del partido oficial resintió las divisiones internas al definirse el reparto de las comisiones legislativas y sus presidencias. Al coordinador Ricardo Monreal no le fue nada fácil conciliar las escasas posiciones que había para repartir: 15 comisiones en total, entre los 253 diputadas y diputados de la bancada guinda, lo que terminó con la molestia de los que no alcanzaron y salieron enojados de la reunión plenaria de los diputados del oficialismo.

A Monreal y a su coordinador de Acción Política, el diputado Pedro Haces, terminaron acusándolos de

hacer trampas y cometer agandalles, porque el grupo de diputados que se definen como "cercaos a la doctora Sheinbaum" no obtuvieron todas las posiciones que pretendían. Al grado de que en una reunión interna, donde buscaban ponerse de acuerdo el grupo de los claudistas, el líder del grupo de los claudistas, el diputado Alfonso Ramírez Cuellar, terminó acusando a Haces de hacer trampa, ante lo cual se tuvo que levantar la sesión y acordaron definir las presidencias por la vía del voto de toda la fracción en una reunión plenaria.

Y es que a Morena sólo le quedaban 15 comisiones por repartir, porque las otras 11 se habían resuelto antes por consenso y unanimidad, y cuando la coordinación de Monreal intentó negociar con los claudistas, éstos pidie-

ron 13 de las 15 comisiones para sus 28 diputados, mientras que a los 193 diputados restantes sólo les dejaban dos comisiones.

Por eso cuando llegaron a la enconada de la bancada el pasado jueves, donde se votarían las presidencias e integrantes de comisiones, los ánimos se alteraron porque la mayoría de diputados terminó por imponerse y a través del voto se definieron las presidencias de las que quedaron excluidas las dos cabezas del grupo claudista, Alfonso Ramírez Cuellar y la diputada Gabriela Jiménez, a los que se vio salir enojados dando portazo de la reunión, porque no escucharon sus nombres en la lista de los que habían resultado electos por la votación de los legisladores.

Cuentan que lo que más molestó a Gabriela Jiménez es que ella quiso sacar una lista alterna de cinco nombres, a la par de una planilla de 15 previamente revisada y consensuada, y acompañada además con las firmas de 191 legisladores, y a la hora de querer medir fuerza, prefirió abandonar la votación al ver que no lo apoyaba más que un aproximado de diez diputados. Al final, aún con el berinche de Ramírez Cuellar y de su grupo de diputados, el reparto de las comisiones quedó resuelto por la vía democrática, pero eso no evitó que hacia afuera se hicieran señalamientos y acusaciones de "agandalle" de Monreal y de su ope-

rado Haces, algo que por cierto no deja muy bien parados a los morenistas que, por un lado proclaman en el Congreso la preeminencia de las mayorías y el respeto a los resultados de la votación democrática, pero cuando ninguna de esas dos condiciones les favorece, terminan acusándose entre ellos mismos de "tramposos" y "gandallas".

Si para repartirse unas simples co-

misiones legislativas, que sí son cargos de poder pero no se comparan con todo lo que en este momento controlan y gobiernan en el país, fueron incapaces de ponerse de acuerdo y terminaron peleándose entre ellos y acusándose de las peores prácticas, ¿qué nos puede esperar a los mexicanos cuando se trata de posiciones mayores? Está bien que la

oposición política se haya quedado tan enana y que, a fuerza de sus torpezas, errores y negligencias, se hayan condenado ellos mismos a convertirse en meros partidos testimoniales ante las

mayorías aplastantes construidas por el oficialismo; pero si en el partido gobernante no se asumen de una vez por todas como lo que son, gobierno y ya no tribus, corrientes o grupúsculos de intereses, entonces poco o nada le ayudará su partido a la primera Presidenta que ni siquiera tiene el liderazgo y el control que tuvo su antecesor... Se acabó la semana y los dados la cierran con Escalera Doble. Buen y relajado fin de semana para los amables lectores. ●



# OPINIÓN destacada

12 octubre 2024

## OPINIÓN

## La reforma esperada, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Carlos Matute González  
@cmatutegonzalez



En 2022, en el Centro Virtual de Estudios de la Gestión Pública (CVEGP), realizamos una serie de webinars titulados “Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), ¿reformular o rehacer?”, con expertos para contestar es pregunta a casi 50 años de vigencia y debido a los profundos cambios en las estructuras administrativas en el Poder Ejecutivo y la relación de éste con los otros poderes y los órganos constitucionales autónomos. También por la multifuncionalidad de los poderes y la multiplicación de administraciones públicas con autonomía en entidades no gubernamentales y semi gubernamentales.

Desde distintas perspectivas, la mayoría de los participantes concluyeron en la conveniencia de llevar a cabo una revisión profunda de la LOAPF y repensar la concentración de las facultades de administración, gestión financiera, control interno y supervisión del ejercicio de los recursos presupuestales en la Secretaría de la Función Pública. Este inicio de gobierno es una oportunidad para reflexionar sobre una nueva institucionalidad de la administración pública subordinada al presidente, tanto la centralizada como la paraestatal.

Hoy, estamos en espera del proyecto de adiciones y modificaciones a diversas leyes administrativas, por supuesto la LOAPF, después de que en la toma de posesión participaron dos secretarías sin cartera, es decir, Citlalli Hernández, Secretaría de las Mujeres y Rosaura Ruiz, Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, cuya creación exige una redistribución de facultades entre los órganos de la administración pública federal, especialmente las dependencias, y la redefinición del Instituto Nacional de las Mujeres y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, así como el rediseño de los espacios de participación ciudadana de colectivos, activistas sociales, investigadores y organizaciones de la sociedad civil en las nuevas dependencias.

Los procesos de reformas constitucionales en revisión en el Congreso de la Unión, en particular la relacionada con el poder judicial y su legislación secundaria, han diferido la presentación de la iniciativa de adecuación de estructuras



de la APF, su debate y, en su caso, aprobación para que la institucionalidad del gobierno federal se complete conforme al proyecto bosquejado durante la transición por la presidenta.

La transformación en órganos centralizados, dependencias, de las estructuras del CONAHCyT y el INMUJERES es técnicamente difícil. Estos últimos son

Este inicio de gobierno es una oportunidad para reflexionar sobre una nueva institucionalidad de la administración pública subordinada al presidente, tanto la centralizada como la paraestatal

organismos públicos descentralizados de la administración paraestatal, con trato especial, en razón a lo dispuesto en los artículos 3º, párrafo segundo, y 5º de la Ley Federal de Entidades Paraestatales (LFEP). Así, el primero es la única entidad, coordinadora de sector, categoría propia de una dependencia, y en esa calidad orquesta los trabajos de los centros de investigación reconocidos, y el segundo tiene una junta de gobierno con representación plural, integrada por un consejo consultivo y un consejo social, que debe absorberse en la nueva secretaría.

Además, la reforma de la Guardia Nacional, que integra a este cuerpo policiaco a las fuerzas armadas, exige una distribución cuidadosa de facultades entre la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como la reorganización del sistema nacional de inteligencia, que se concentrará en esta última, según se desprende de la estrategia presentada por Omar García Harfuch.

Estos ejemplos, hacen evidente que conviene hacer una revisión profunda de la LOAPF y la LFEP para adecuarlas a la evolución de los órganos centralizados, desconcentrados (distintas generaciones y grados de autonomía) y descentralizados (sectorizados, no sectorizados, sujetos parcial o totalmente al régimen aplicable a las entidades) para

La reforma de la Guardia Nacional, que integra a este cuerpo policiaco a las fuerzas armadas, exige una distribución cuidadosa de facultades entre la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como la reorganización del sistema nacional de inteligencia

proporcionar un mejor marco normativo, que contribuya a gestionar la complejidad de lo público, a la administración pública jerarquizada al gobierno federal.

Los expertos que participaron en estos carruseles son: María del Carmen Pardo, Bibiana Peralta Hernández, Silvia Rocha, Nancy González Sanmiguel, María del Carmen Zoravilla, Alberto Gándara, Carlos Villanueva, Luis José Béjar, Alejandro Sosa, Carlos Burgoa, Miguel Ángel Sulub, Manlio Fabio Casarín, Sergio Elías Gutiérrez, Yuri Pavón, Ernesto Velasco, José Roldán Xopa, Sergio Valls, María de Jesús Alejandro, Adán Arenas, Ricardo Salgado Perrilliat, Javier González, Luis Equihua, Manuel Lucero, Nicéforo Guerrero, Alejandro López Olvera, Alberto Haaz, Guillermo Cejudo, Darío Ángeles, Raúl Plasencia, Alfredo Delgadillo, Josué Valdés Huezo, Norma Pimentel, Marcela Aguilar, Sandra Pawoli y Carlos Matute. En otros programas participaron Ximena Puente De la Mora, Esperanza Esparza, Claudia Aguilar Barroso, Cristina Vizcaino, Ana Laura Barrón, Juan Manuel Otero, Sergio Oliver, Hugo González, Gerardo Centeno, Mario Di Contanzo, Miguel González Canudas, Armando Villanueva, Jorge Alberto Estrada, René Ortega González, entre otros.

Las intervenciones de los expertos se pueden consultar en <https://www.youtube.com/@carlosmatute4105> y son de acceso gratuito. La misión del CVEGP es la divulgación de la cultura de la gestión pública con base en conocimiento estructurado y lenguaje accesible a personas relacionadas directa e indirectamente con entidades públicas, así como estudiantes, docentes e investigadores. ●



MANUEL GIL ANTÓN

## Pienso, luego insisto otra vez

**Q**ue me perdone Descartes por modificar su famosa frase. Necesito hacerlo de nuevo.

La Presidenta tiene razón en abstracto: basta el certificado que da constancia de haber terminado la secundaria, para tener acceso a la educación media superior. Es la condición necesaria y suficiente. Pero no funciona tal cual si en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México la distribución de las escuelas del nivel previo al superior, durante décadas, se han ubicado de forma desigual tanto en la geografía como en las oportunidades de continuidad educativa subsecuentes. Esta desigualdad es un hecho, una condición que existe como consecuencia histórica, clásica de nuestro sistema educativo, de otorgar las mejores oportunidades a los que con más condiciones cuentan, y las peores a los menos avituallados. La

desigualdad se ha cristalizado en el territorio, y modificarla llevará mucho tiempo y decisiones complicadas.

Sucede lo mismo, no con la misma intensidad quizás, en otras partes del país. Para decirlo de manera coloquial, hay de prepas a prepas, y la percepción social de “las mejores” no pasa la prueba del ácido de verificar su calidad (no hay estudios que empíricamente lo demuestren) sino que se basan en el tipo de pasaporte a la continuidad de los estudios que expiden: hay escuelas que otorgan visa inmediata a la UNAM, por ejemplo, y otras —la mayoría— que conducen a un examen para proseguir en las mejores opciones para los estudios superiores.

Ese examen es un instrumento para ajustar la demanda con la capacidad de la oferta, es decir, es una prueba para discriminar, con apariencia de legitimidad académica, a

quienes por no provenir de unas cuantas escuelas lo merezcan, de los que no son aspirantes meritorios. Si no ingresan, se dice, es porque no “pasaron” la prueba estandarizada de confusión múltiple. Es su culpa, su responsabilidad: el castigo por no haber estudiado lo suficiente. Eso es falso, pero tiene la ventaja política de transferir, a quienes aspiran y no logran ingresar, la responsabilidad que corresponde a la falta de cupo suficiente, e igualdad de oportunidades, en las opciones más prometedoras.

Nadie se quedará sin un lugar en algún plantel de educación media superior, pues se trata de un derecho si la condición escolar previa se ha conseguido (el certificado de secundaria), pero no en donde, por el sesgo de la desigualdad histórica, se agolpan las preferencias. La subsecretaría del ramo tiene frente a sí esta problemática, y no es menor.

Aún en las modalidades sin pase reglamentado las preferencias por planteles son distintas, y no se ajustan, siempre ni en la mayoría de los casos,

a la cercanía entre domicilios y escuelas. La proximidad entre las casas y los planteles, teóricamente, tiene muchas ventajas: en eso la presidencia tiene razón, pero sin resolver la desigualdad de “calidades académicas atribuidas”, que esconden “calidades diferentes de destino escolar posterior”, no será la lógica dominante.

Si no me equivoco —ojalá así sea— sostener este criterio generará condiciones de conflicto social por parte de quienes resulten rechazados en sus preferencias, o a la ampliación acelerada de opciones privadas en este nivel, sin calidad educativa y con costos económicos fuertes para quienes tienen menos recursos.

Reducir la desigualdad lleva tiempo y no es sencilla. Se abrirá, muy pronto, una coyuntura compleja. Todo un reto entre la propuesta en abstracto y la realidad heredada. Es tiempo de oficio político: hilar fino con un telar chueco. ●

*Profesor del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México*  
mgil@colmex.mx  
@ManuelGilAnton

**MARÍA ELENA MORERA**

## ¿Abiertos al diálogo con todos los sectores de la sociedad? Nosotros también

**E**sta semana se presentó la Estrategia de Seguridad. Es importante reconocer tanto los cambios importantes que se están planteando como los temas que faltan y riesgos.

Un cambio evidente es la actitud de la presidenta Claudia Sheinbaum: más empática con las víctimas, como lo vimos en su reacción ante la primera masacre del sexenio en Chiapas donde militares mataron a 6 migrantes. Aunque su mayoría constitucional genera preocupación tanto en el país como en el extranjero, por el riesgo de un gobierno autoritario, hasta ahora -por lo menos discursivamente- se ha manejado con moderación. Ahora esperamos que las palabras se traduzcan en decisiones asertivas.

Por su parte, el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, presentó una estrategia técnica, no ideológica, enfocada en reducir la delincuencia con objetivos claros: disminuir homi-

cidios y delitos de alto impacto, neutralizar a los generadores de violencia, fortalecer a policías y fiscalías locales y mejorar el diálogo con la sociedad.

No obstante, persisten vacíos y riesgos. Falta una estrategia para la búsqueda de personas desaparecidas y su entrega a las familias; un plan para el retorno seguro de los desplazados por las violencias y una política pública en migración. Además, lo que no se mide, no se puede mejorar, faltan indicadores para medir el éxito de la estrategia.

Por otro lado, aplaudo el énfasis en la coordinación entre el Gabinete de Seguridad, las policías y las fiscalías, ya que de ello dependerá el éxito de convertir la inteligencia en investigaciones efectivas. Sin embargo, existe el riesgo de fracasar si no se toman medidas, la Ley de Seguridad no es clara sobre las responsabilidades de cada orden de gobierno; la regla en administraciones anteriores fue no compartir la información, no

colaborar y pisar a las policías.

Otro riesgo es que el titular de la UIF, Pablo Gómez, siga actuando fuera de la ley intimidando a empresarios y organizaciones civiles en lugar de atacar las finanzas y los bienes de los criminales, que es un objetivo prioritario de la Presidenta.

Por último, en Causa en Común, coincidimos con el Secretario, quien subrayó que "la seguridad es una responsabilidad compartida". Llevamos 15 años apoyando a víctimas, analizando leyes y políticas públicas, y formulando propuestas. Hemos criticado lo que no funciona y aplaudido lo bueno. Con esta experiencia, elaboramos un documento de propuestas (<https://rb.gy/lapvga>) para este sexenio.

Dado que tanto la Presidenta como el Secretario han manifestado su apertura al diálogo con la sociedad, me permito hacer una propuesta para lograr el éxito de la estrategia: un Pacto Nacional por la Seguridad y la Justicia. Una agenda de seguridad no puede ignorar que hay políticas públicas que requieren tiempo y los vaivenes políticos disminuyen las probabilidades de éxito. Además, se deben reconocer las diferencias sociales, económicas y políticas de cada región del país, por lo que el Pacto también serviría para superar la polarización. Por tanto, debería incluir a autoridades, organis-

**Los participantes deben subordinar sus intereses a la necesidad de fortalecer las capacidades de seguridad del Estado.**

mos autónomos, a medios de comunicación, instituciones educativas y organizaciones políticas, religiosas y sociales de todas las regiones. Bajo las siguientes premisas:

La política de seguridad debe ser una política de Estado que trascienda calendarios políticos.

Los participantes del Pacto deben subordinar sus intereses a la necesidad urgente de fortalecer las capacidades de seguridad del Estado.

Los tres órdenes de gobierno y los Poderes de la Unión deben vigilar y ejecutar las estrategias emanadas del Pacto.

Todo compromiso debe incluir mecanismos de rendición de cuentas y basarse en indicadores.

No olvidemos que los objetivos presentados por García Harfuch requieren de un aumento significativo en los recursos presupuestales a la seguridad civil y una enorme voluntad política de Sheinbaum para garantizar su éxito, caminemos juntos. ●

*Presidenta de Causa en Común*

**ALEJANDRO MORENO**

## Por una nueva era en la política exterior

**E**n un momento crucial para la política exterior de México, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha manifestado su convicción de que es hora de redirigir la agenda internacional del país hacia la protección de los intereses nacionales.

Tras un periodo caracterizado por caprichos, ocurrencias y rencillas personales que dañaron la gestión de la política exterior en años recientes, el PRI se muestra optimista ante la llegada del doctor Juan Ramón de la Fuente como nuevo titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El PRI ha sido un actor fundamental en la historia política de México, y su experiencia le otorga una perspectiva valiosa en la formulación de políticas que buscan fortalecer la soberanía y los intereses del país. En este sentido, la nueva administración encabezada por el doctor de la Fuente representa una oportunidad para reorientar el enfoque que se ha tenido en los últimos años, donde las decisiones a menudo han estado más influenciadas por intereses personales que por una estrategia clara y coherente.

Uno de los temas centrales en esta nueva etapa será la relación con Estados Unidos, un socio estratégico para México. La proximidad geográfica y los lazos económicos hacen que esta relación sea vital para el desarrollo y bienestar de la nación. El PRI ha expresado sus inquietudes y visión sobre cómo se debe manejar esta relación, especialmente en el contexto de la próxima revisión del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (TMEC). La revisión del tratado es una oportunidad para lograr condiciones que beneficien a México, y el PRI considera esencial que se prioricen los intereses nacionales en este proceso.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, bajo la dirección del doctor de la Fuente, deberá abordar temas complejos como el comercio, la migración y la seguridad, siempre teniendo en cuenta los intereses de México y la necesidad de establecer un diálogo constructivo con Estados Unidos. El PRI ha enfatizado la importancia de una política exterior que no solo responda a la coyuntura, sino que esté sustentada en una estrategia a largo plazo que valore la independencia y la dignidad de México en el ámbito internacional.

La tarea que enfrenta el doctor de la Fuente no es sencilla, pero el PRI confía en su capacidad para llevar a cabo un enfoque más equilibrado y centrado en los intereses nacionales. Es fundamental que su administración pueda generar un clima de confianza no solo con Estados Unidos, sino también con otros actores internacionales, lo que permitirá a México posicionarse como un interlocutor relevante en la esfera global.

En conclusión, el PRI se muestra decidido a contribuir a la construcción de una política exterior que responda a las necesidades y aspiraciones del pueblo mexicano. Con el liderazgo del doctor Juan Ramón de la Fuente, se abre un camino hacia la redefinición de las relaciones internacionales de México, en un momento en que la protección de los intereses nacionales se convierte en una prioridad indiscutible. La política exterior debe ser un reflejo de la identidad y la soberanía del país, y es hora de que México recupere el rumbo en este ámbito. ●

*Presidente Nacional del PRI*

**JORGE  
VOLPI**  
@jvolpi



Otra vez la violencia en Guerrero amenaza con convertirse en una impronta en el naciente gobierno de Claudia Sheinbaum.

## La impronta de Guerrero

La noche del 26 al 27 de septiembre de 2014, en Iguala, numerosos estudiantes de la normal de Ayotzinapa fueron asesinados y desaparecidos por el crimen organizado con la complicidad de todos los órganos de seguridad del Estado, desde la policía municipal hasta los militares. Tanto las autoridades locales como federales apenas tardaron en condenar *enérgicamente* los hechos y prometieron –como siempre prometen– una investigación eficaz. Sabemos muy bien lo que ocurrió. A fin de proteger al Ejército, el gobierno de Peña Nieto hizo lo contrario: tramar un relato –al que hoy conocemos como *verdad histórica*– a partir de la manipulación de pruebas y testigos y la tortura de los presuntos involucrados. Todos los procesos judiciales derivados de esta maniobra naufragaron y el régimen priista se vio precipitado en un descrédito del que ya nunca se recuperó.

En buena medida, el triunfo de López Obrador en 2018 fue consecuencia de Ayotzinapa y él se comprometió en campaña a resolver el caso. Ocurrió, otra vez, lo contrario: a fin de defender al Ejército –al que no solo no devolvió a sus cuarteles, sino al que le entregó el control total de la seguridad pública, así como aduanas, puertos, aerolíneas, bancos y la construcción de infraestructura–, impidió cualquier avance en las investigaciones. Y, pese al sonoro anuncio de una política de “abrazos, no balazos”, apenas alteró la estrategia previa. Durante seis años se negó a formar cuerpos de investigación o a reformar el trabajo de las fiscalías o los ministerios públicos: es decir, a crear las condiciones para que lo sucedido en Ayotzinapa no fuera a repetirse. Para colmo, en el último tramo de su gobierno, se empeñó en aprobar el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, así como en aprobar una reforma judicial que en ninguna medida ayudará a combatir la impunidad: la elección masiva de juzgadores por voto popular solo acentuará la incertidumbre y alentará aún más el uso faccioso de la justicia.

En la semana crucial en que tomó posesión como Presidenta, otra vez la violencia en Gue-

rrero amenaza con convertirse en una impronta en el naciente gobierno de Claudia Sheinbaum. En esta ocasión, el recién elegido alcalde de Chilpancingo –la capital del estado, a unas dos horas de distancia de Iguala–, de la coalición opositora, fue asesinado y decapitado apenas días después del asesinato del secretario del ayuntamiento y de quien habría de convertirse en su responsable de Seguridad. Hay que apuntar que su antecesora, quien llegó al cargo bajo las siglas de Morena –quien al cabo sería expulsada de este partido–, había sido captada en una cita con el líder de Los Ardillos, uno de los grupos criminales que se disputan la zona y que las primeras versiones dadas a conocer por el nuevo secretario de Seguridad federal apuntan a que esta banda habría sido responsable del horror. Por supuesto, el gobierno condenó *enérgicamente* los hechos y prometió –como siempre prometen– una investigación eficaz.

Entretanto, Sheinbaum y García Harfuch acaban de presentar su *nueva* estrategia de seguridad. El uso del adjetivo es notable: se trata de uno de los pocos rubros en los que la Presidenta se ha atrevido a dejar de un lado la continuidad, reconociendo tácitamente el fracaso de su predecesor. Su intención es aplicar a nivel federal lo aprendido en la Ciudad de México, centrándose en los principales *hubs* desde los que irradia la violencia y en acentuar las labores de investigación e inteligencia para detectarla, prevenirla y combatirla de forma cercana. El nuevo enfoque suena alentador, pero la gran enseñanza que dejan Iguala en 2014 o Chilpancingo en 2024 es que cualquier política de seguridad necesita imperiosamente de un Estado de derecho, del cual el país hoy carece por completo. La desastrosa reforma judicial será más bien un impedimento para que la *nueva* estrategia tenga éxito; aun así, resulta urgente una reforma integral que abarque a las policías, los ministerios públicos y las fiscalías y que se preocupe por la profesionalización de estos cuerpos. De otro modo, crímenes como los de Guerrero seguirán ocurriendo una y otra vez.



LINOTÍPIYA  
PENILEY RAMÍREZ  
@peniley\_ramirez

*Si bien hay un objetivo distinto, existen similitudes alarmantes entre la estrategia de seguridad de Sheinbaum y la de Calderón.*

## La nueva (vieja) estrategia

**C**laudia Sheinbaum sonreía, feliz de que se presentara su estrategia de seguridad. Esta semana, en la conferencia matutina, anunció: “lo primero, que es muy importante, es: no va a regresar la guerra contra el narco, de Calderón”.

Con esa determinación, Omar García Harfuch, quien trabajó en seguridad pública con Calderón y luego con Enrique Peña Nieto, explicó la nueva estrategia. Cuando la leí, me pareció que había términos y medidas que había visto antes. Así que analicé la estrategia de Sheinbaum, comparándola con la de Calderón. Encontré similitudes alarmantes.

Las explico. La estrategia de Calderón tenía tres ejes, para “contener y debilitar las organizaciones criminales”, “fortalecer y depurar las instituciones de seguridad e impartición de justicia” y “reconstruir el tejido social”. Ahora, la de Sheinbaum tiene cuatro ejes, similares a los de Calderón, con un agregado para la “coordinación”.

El primer eje de Sheinbaum se llama “atención a las causas” y es similar al tercer eje de Calderón, “la reconstrucción del tejido social”. La estrategia de Calderón ponía “énfasis en las comunidades más susceptibles de ser victimizadas”. La de Sheinbaum dice que atenderá “de manera prioritaria a las familias más vulnerables”, mientras la de Calderón afirmaba que debían “priorizar las acciones preventivas en territorios de alta vulnerabilidad social”.

Con Calderón, formaron coalicio-

nes con actores sociales locales. Ahora, el gobierno de Sheinbaum dice que enviará a funcionarios “casa por casa en los polígonos de mayor índice delictivo” para ver por qué los niños no van a la escuela, buscar trabajo a los adultos y dar dinero a través de los programas Jóvenes Construyendo y Jóvenes Escribiendo el Futuro. Si bien esta segunda parte difiere de la estrategia de Calderón, la aproximación es similar: hay un vacío estatal y se resuelve con dinero y mayor presencia en las comunidades.

El segundo eje de Sheinbaum es “la consolidación de la Guardia Nacional”. En varios aspectos, es similar al primer eje de Calderón, “fortalecimiento y la depuración de las instituciones de seguridad”. La institución estrella del calderonato era la Policía Federal (PF). Ahora, es la Guardia Nacional (GN). Pero los objetivos son parecidos. Dijo Harfuch que para la GN debían “fortalecer sus capacidades operativas”. En el calderonato, la estrategia buscaba “escalar las capacidades técnicas y operativas” de la PF. En la GN, pretenden garantizar “el desarrollo y profesionalismo”. En la PF buscaban “profesionalizar a sus elementos”.

En el calderonato, promovían la inteligencia y que las instituciones compartieran información. Ahora, el tercer eje de Sheinbaum es el “fortalecimiento de la inteligencia y la investigación”. Con Calderón, crearon “un Sistema Único de Información Criminal” y la División Científica de la PF. Ahora,

crearán una Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial.

Con Calderón, hubo “laboratorios forenses basados en las tecnologías más avanzadas”. Ahora, usarán “inteligencia y recursos tecnológicos más avanzados”. En ambos casos, los gobiernos afirman que se concentran en las zonas con más incidencias de delitos y que habrá más analistas y especialistas técnicos.

Los objetivos principales de Sheinbaum son disminuir homicidios dolosos y delitos de alto impacto. Calderón prometía “disminuir los índices delictivos” y los homicidios dolosos, especialmente en Ciudad Juárez y Acapulco, lo que ahora el gobierno de Sheinbaum llama “zonas de alta incidencia delictiva”.

El actual gobierno pretende “fortalecer las capacidades de prevención y proximidad social de las policías locales”. El de Calderón buscó “el fortalecimiento y la depuración de los cuerpos de policías locales”. Sheinbaum pretende “mejorar el diálogo con todos los sectores de la sociedad”, mientras el calderonismo buscaba “un diálogo continuo con organizaciones de la sociedad civil”.

Entre ambos planes hay diferencias notables, empezando porque el nuevo gobierno busca contener la violencia y no aumentar el número de enfrentamientos con los criminales. Lo que no es cierto, al menos al comparar los planes, es que estamos ante una estrategia nueva, distinta, alejada por completo de la guerra de Calderón.

**ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ**

## 12 de octubre: Celebramos nuestra pluriculturalidad

*“Nuestra capacidad para alcanzar la unidad en la diversidad será la belleza y la prueba de nuestra civilización”.*  
—Mahatma Gandhi

**E**l 12 de octubre se conmemora el arribo de Cristóbal Colón a América en 1492. En México, se denominó a esta fecha "Día de la Raza", en referencia a la fusión entre los pueblos indígenas y europeos, aunque hoy en día se cuestiona tal narrativa, optando por destacar la diversidad y la riqueza cultural de los pueblos originarios de América Latina.

José Vasconcelos acuñó en 1925 la denominación "Día de la Raza" y en 1929 se estableció como una celebración nacional. No obstante, esta conmemoración ha evolucionado: en lugar de conmemorar una noción de "raza" que implicaba una jerarquía cultural, hoy se reconoce el "Día de la Nación Pluricultural". Este cambio refleja un propósito renovado de valorar las culturas indígenas como actores esenciales en la configuración presente y futura de la nación.

En este contexto, el 1 de octubre pasado entró en vigor una reforma constitucional para que se reconocan a nivel constitucional —valga la redundancia— los derechos de las comunidades y los pueblos indígenas. Este avance reafirma su identidad cultural, garantiza su derecho a elegir representantes conforme a sus propias normas y protege su cultura, lenguas, educación y medicina tradicionales.

La herencia de las comunidades indígenas y afromexicanas se presenta como un pilar fundamental para nuestro país. Dichas comunidades son reflejo de la continuidad de las sociedades precoloniales y son guardianas de un patrimonio que enriquece la diversidad lingüística y cultural de México. Esta pluralidad debe ser protegida y promovida como una gran fortaleza del país.

En este marco de reconocimiento, el INAI desempeña un papel crucial al garantizar que el acceso a la información y la protección de los datos personales sean derechos que puedan gozar todas y todos por igual. En una nación como la nuestra, con una enorme composición pluricultural y multiétnica, la adaptabilidad cultural es particularmente relevante para el pleno goce de estos derechos.

El INAI busca asegurar que la información pública esté disponible para toda la sociedad y que sus datos personales al mismo tiempo estén protegidos. En el caso de los pueblos indígenas y afromexicanos, este Instituto asume su responsabilidad de adaptar sus mecanismos para que sean inclusivos y respetuosos de la diversidad cultural y lingüística, y que, a través de la transparencia, se fortalezcan los derechos colectivos y el ejercicio pleno de su autonomía.

La resiliencia que emana de la diversidad del país es una fuente de inspiración que nos guía hacia un México más equitativo y unido. Al reconocer y celebrar nuestra diversidad, fortalecemos nuestra identidad y nos preparamos mejor para enfrentar juntas y juntos los desafíos futuros.

Bien decía Mahatma Ghandi que “nuestra capacidad para alcanzar la unidad en la diversidad será la belleza y la prueba de nuestra civilización”. Que este 12 de octubre sea un recordatorio de que en la diversidad está nuestra mayor riqueza y nuestra esperanza de un porvenir más justo. ●

*Comisionado Presidente del INAI*